



Dependencia: Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano

Sustentable

Dirección: Dirección de Sustentabilidad Ambiental

Oficio: PRE/PRV/2023/018

No. Expediente: DSA/NA/PRV/2023/210

Lugar y fecha de expedición: Mpio. De Tulum Q.Roo 05/07/2023

**INMOBILIARIA MULTINACIONAL HERA S.A.P.I. DE C.V.
PRESENTE:**

En atención a su expediente con número DSA/NA/PRV/2023/210 recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable el 04 de julio de 2023, mediante el cual solicita el trámite de Permiso de Remoción Vegetal ubicado [REDACTED] Tulum, Quintana Roo.

Al respecto, me permito comunicarle que a su trámite posterior se determinó que faltan los siguientes documentos:

- Manifestación de Impacto Ambiental con autorización y resolvo por los 10,000.00 m²
- Programa de rescate de flora elaborado por un prestador de servicios autorizado por esta dirección
- Plano de conjunto con proyecto a realizar dentro del predio solicitado (2 juegos tamaño doble carta)
- Acta Constitutiva de Inmobiliaria Multinacional Hera S.A.P.I. de C.V.
- Croquis de ubicación del predio
- Evidencia fotográfica del estado actual del predio

Con base en lo anterior y con fundamento en los artículos 18 y 19 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, se le previene que en un término de 10 días hábiles ingrese a la ventanilla única de esta Dirección General los documentos solicitados, para poder continuar con el análisis de su trámite. No omito comunicarle que, transcurrido el plazo correspondiente sin desahogar la prevención, se desechará el trámite.

Sin otro asunto en particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD
AMBIENTAL
TULUM, QUINTANA ROO
2021-2024

LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

INMOBILIARIA MULTINACIONAL HERA S.A.P.I. DE C.V.